

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

CARRERA: Tecnicatura Superior en Psicopedagogía

CURSO Y COMISIÓN: 4to A - 4to B

MATERIA: Taller de Alfabetización

DOCENTE Lic. Carolina Pizzani

HORAS DE CLASES SEMANALES 2 horas cátedras

AÑO 2024

### **EXPECTATIVAS DE LOGRO**

- Reflexionar sobre el rol del/a psicopedagogo/a en el proceso de lectoescritura.
- Identificar y analizar procesos de adquisición de la lengua oral y escrita.
- Propiciar el debate y el intercambio de ideas y experiencias entre personas expertas y profesionales procedentes de realidades diferentes y la participación de los y las estudiantes en dichos intercambios.
- Fomentar la conexión entre la teoría y la práctica psicopedagógica a través del intercambio tanto de teorías e ideas, como de experiencias y propuestas de trabajo.

### **CONTENIDOS**

UNIDAD I Lectoescritura: Procesos y componentes de la alfabetización. Formatos y soportes de la lengua escrita. Etapas de la alfabetización. Estrategias psicopedagógicas en la alfabetización.

UNIDAD II Conocimientos implicados en el proceso alfabetizador. Sistema de escritura. La comunicación y el lenguaje como función social. Productos discursivos o textos. Pilares de la lectura y la escritura.

UNIDAD III Alfabetización cultural: Análisis de la oralidad en diversos contextos culturales. Alfabetización en diferentes edades: niñez, adolescencia y adultez.

UNIDAD IV Alfabetización y psicopedagogía: Alternativas psicopedagógicas para el trabajo lector. Estrategias en el proceso de alfabetización. Armado y puesta en práctica de situaciones lectoras. Elaboración de recursos lingüísticos.

## **BIBLIOGRAFÍA**

### **Bibliografía para los y las estudiantes**

#### **Unidad I**

ABUSAMRA, V (2016) Neurociencias y Educación. Capítulo 2 “Cerebro, lectura y dislexia”

DEHAENE, S. (2020) ¿Cómo aprendemos? Capítulo 3: los cuatro pilares del aprendizaje

MAGGIO, V (2020) Comunicación y lenguaje en la infancia. La guía para profesionales y familias. Capítulo 6 “consecuencias de las alteraciones del lenguaje en otros aspectos del desarrollo”. Paidós.

#### **Unidad II** - Técnica de evaluación para la intervención

Técnica de evaluación para la intervención: TDR - VMI

MONFORT, M (2015) Leer para hablar

DEHAENE, S. (2019) Aprender a leer: de las ciencias cognitivas al aula. Capítulo 3 los principios fundamentales de la enseñanza de la lectura

#### **Unidad III**

PEARSON, R (2020) Una forma diferente de aprender. Capítulo 13 “cómo desarrollar habilidades de escritura”. Paidós. Buenos aires.

Técnica de evaluación para la intervención: LEE – PROCALCULO – PROESC – PROLECR – PROLEC SE

#### **Unidad VI**

Ferreiro E.; Alfabetización digital. Revista Educação e Pesquisa, São Paulo.

Finocchio A.; Lectura, Escritura y Educación. Cap. 4 Ed. Homo Sapiens.

Ferreiro E; Alfabetización: teoría y práctica. Ed. Siglo XXI

Ana María Borzone de Manrique -Celia Renata Rosemberg; Culturas orales y alfabetización: un desafío para la escuela.

## **PRESUPUESTO DEL TIEMPO**

- ✓ Primer cuatrimestre: unidades I y II
- ✓ Segundo cuatrimestre: unidades III y IV

## **PROPUESTA DE EVALUACIÓN**

A partir de la concepción constructivista, como referente psicopedagógico de la enseñanza y del aprendizaje, que se manifiesta en esta propuesta, el objeto de la evaluación no se centra en los resultados obtenidos. Se sitúa prioritariamente en los procesos de enseñanza y de aprendizaje, tanto del grupo-clase como de cada uno de los y las estudiantes. Por otra parte, el sujeto de la evaluación no sólo se centra en el/la estudiante, sino también en el/la docente que interviene en el proceso, dicho de otro modo, antes de pensar qué y cómo se evalúa se piensa en qué y cómo enseñar.

Desde esta concepción se evalúa para mejorar la práctica educativa. Y esta mejora se entiende como medio para que todos los cursantes logren el mayor grado de conocimientos y disposiciones para el trabajo posibles, ya que desde una perspectiva profesional el conocimiento de cómo y qué aprenden, en primer lugar, es un medio para ayudarlos en su desarrollo y crecimiento profesional y, en segundo lugar, es el instrumento que tiene que permitirnos mejorar nuestra actuación en el aula. Por tal motivo se propiciará el carácter abierto y transformador de la evaluación, para formar e informar los mejores modos de potenciar el aprendizaje y enriquecer la enseñanza. La evaluación será formativa: De acuerdo a lo planteado en la intervención didáctica habrá una evaluación inicial que permitirá distinguir los conocimientos previos de los cursantes y se convertirá en metacognitiva en tanto proceso de reflexión sobre su propia historia; otras instancias de evaluación reguladora, en la medida en que se planteen propuestas ante los problemas planteados en las unidades, con las que se intenta detectar cómo aprende cada cursante; finalmente un trabajo de evaluación final e integrador para el conocimiento y la valoración de todo el recorrido que han seguido los estudiantes, consistente en la presentación de su autoevaluación del proceso realizado durante la cursada a través de la implementación de diversos talleres, tendiente a identificar los aspectos principales que ha desarrollado en la construcción de su rol.

## **CONDICIONES PARA LA APROBACIÓN DE LA CURSADA**

Se considerarán aprobadas aquellas instancias evaluativas en las que se cumplieran los siguientes aspectos:

- La realización de seis (6) trabajos de manera grupal y en pareja pedagógica durante el transcurso del presente ciclo lectivo.

- Se tendrán en cuenta aspectos actitudinales como: participación, compromiso y responsabilidad.
- Justificación conceptual y teórica de las soluciones propuestas a los problemas planteados, con uso de vocabulario específico.
- Participación en los encuentros presenciales a través de preguntas, reformulaciones y casuísticas propuestas.
- Es responsabilidad y compromiso del estudiante pasar antes de los encuentros presenciales por el aula virtual donde se elabora por parte del docente audios, videos, power point y otros recursos que complementarán las clases presenciales (no es obligatorio).
- Asistencia: se sostiene el criterio de 60 % de asistencia de clases de unidades curriculares. Los estudiantes que desapruében los trabajos serán convocados para realizarles la devolución correspondiente y acompañar su proceso de aprendizaje.
- Los y las estudiantes que desapruében uno de los trabajos pasarán a la instancia de recuperatorio del 14/11/24 al 19/11/24.
- Los y las estudiantes contarán con un google drive con todo el material del espacio curricular digitalizado.
- Los y las estudiantes contarán con guías de lectura que acompañarán su proceso de aprendizaje.

### **CONDICIONES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA MATERIA**

Acreditación del Espacio curricular. Será con examen final. Para acceder al mismo:

- Deberá tener la aprobación de la cursada.
- Aprobación de un examen final individual ante una comisión evaluadora presidida por el profesor del Espacio curricular e integrada como mínimo por un miembro más.
- Se solicitará presentar una red conceptual o mapa para la integración de los conceptos.
- Los y las estudiantes que acceden a la instancia oral serán evaluados a partir de preguntas referidas al programa del espacio curricular.

Lic. Carolina Pizzani